

# Coyuntura Actual de la Piratería Terrestre en Colombia

*Aunque el fenómeno de la piratería terrestre dejó de registrar los dramáticos índices de finales de la década de los noventa, continúa siendo una de las principales fuentes de siniestralidad en el transporte terrestre de mercancías, razón por la cual sigue siendo necesario monitorear el comportamiento de este delito, más aún cuando el país enfrenta la implementación o profundización de los tratados de libre comercio.*

Por:

**Ana Cristina Sierra**

Investigadora de la Cámara de Transporte  
FASECOLDA

La piratería terrestre sigue siendo una de las principales causas de interrupción de la cadena de abastecimiento de bienes en Colombia. En este contexto, se estima que aproximadamente el 60% de los siniestros de transporte de carga que asume el sector asegurador, son derivados de esta actividad delictiva. Por lo anterior, resulta relevante monitorear las tendencias de hurto

para mejorar los protocolos de seguridad e implementar planes de prevención eficientes y bien enfocados. Según la Policía Nacional, la piratería terrestre se define como: “Actividad delictiva encaminada al hurto de vehículos transportadores de carga o pasajeros, mediante la utilización de diferentes maniobras definidas como punibles por la ley penal vigente y que se realizan, ya

sea durante el desplazamiento de los automotores o cuando se encuentran estacionados en algún lugar (de origen o de destino)”.

De acuerdo al último informe oficial de la DIJIN, en el 2012 se presentaron 318 casos de piratería según esta definición, disminuyendo en 7,7% respecto al año anterior. Sin embargo, el número de casos reportado por la Policía resulta muy inferior al registrado por las aseguradoras, ya que una sola aseguradora puede llegar a registrar 500 casos de hurto o falta de entrega en un año.

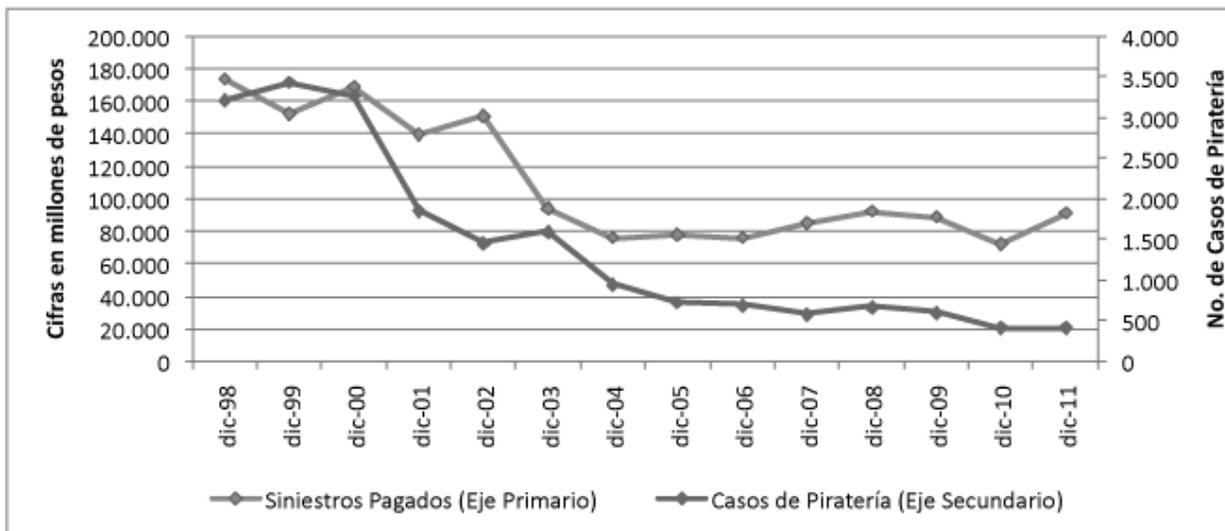
Esta divergencia estadística encuentra explicación si se tiene en cuenta que para las aseguradoras, cualquier tipo de hurto que afecta a la cadena de abastecimiento, no sólo los que se ajustan a la definición empleada en la elaboración de las estadísticas de la Policía, se contabiliza como “piratería”. De esta forma, en la acepción de las aseguradoras no sólo se tienen en cuenta los robos perpetrados directamente en el camión; también incluyen aquellos que tuvieron lugar en las bodegas

intermedias, en puertos, o en general en cualquier punto del traslado de la mercancía.

Un claro ejemplo del importante efecto que puede tener el comportamiento de la piratería en los siniestros del ramo se puede ver en la tendencia desfavorable presentada por la siniestralidad en el periodo 1998-2000, la peor época de inseguridad en las carreteras del país, en que la siniestralidad se ubicaba por encima del 70%.

A partir del esfuerzo del Gobierno y del sector privado en materia de seguridad, esta tendencia comenzó a revertirse, lo que su a su vez se vio reflejado en una caída significativa de la siniestralidad del ramo de transporte. Sin embargo, a pesar de que la siniestralidad continúa presentando una tendencia estable y se ha mantenido en promedio en 35% en los últimos 5 años (valor de los siniestros con relación a las primas), la piratería terrestre aún es responsable de una proporción importante de los siniestros, razón por la cual, la Cámara de Transporte de Fasecolda realizó un sondeo entre las aseguradoras

Gráfica 1 - Siniestros Vs. Casos de Piratería



Fuente: FASECOLDA

y expertos en el tema, con el objetivo de caracterizar el fenómeno de piratería en la actualidad.

**Causas**

La persistencia del fenómeno de piratería terrestre se puede explicar por múltiples factores. En primer lugar, según los expertos, la fuerte competencia comercial entre aseguradoras ha generado la flexibilización de las garantías de seguridad requeridas para expedir las pólizas de transporte, lo que ha relajado las medidas preventivas que toman las empresas transportadoras y de logística para evitar la ocurrencia de los siniestros, aumentando su vulnerabilidad a este tipo de delitos.

Respecto a las medidas de protección que pueden tomar los distintos agentes involucrados en la cadena logística, se encuentra el problema de la excesiva confianza en los dispositivos electrónicos, que en muchos casos constituyen el único medio utilizado para garantizar la seguridad del vehículo.

Mientras que estos dispositivos son útiles para el rastreo de los camiones, de ninguna manera reemplazan a los

procesos de seguridad que incluyen el componente humano (la inteligencia y el seguimiento) necesario para evitar y combatir efectivamente los robos.

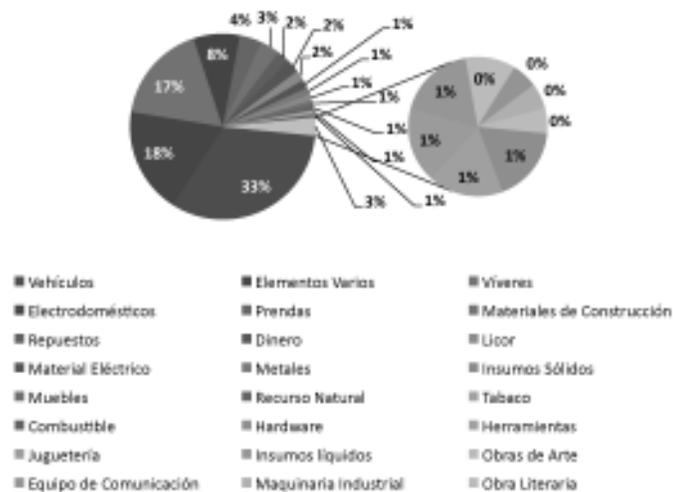
Por último, no se pueden ocultar los casos de corrupción que se presentan en diferentes puntos de la cadena logística, principalmente a partir de la complicidad de empleados de las mismas empresas transportadoras, logísticas o personal de los puertos.

**Descripción del fenómeno de piratería en la actualidad**

Con respecto al tipo de mercancías que más son sujetas de robo, existe consenso general respecto a que los más apetecidos son los electrónicos, electrodomésticos y textiles, lo que coincide en gran parte con el diagnóstico de la DIJIN, con la salvedad de que para éste se encuentran en primer lugar los vehículos.

En cuanto a la localización, Antioquia es el departamento más afectado por este crimen, seguido por Cundinamarca, mientras que entre las principales ciudades se encuentran Medellín, Bogotá y Cali. Ciertas localizaciones específicas como el puerto de

**Gráfica 2 - Bienes Hurtados por Piratería Terrestre**



Fuente: DIJIN

Buenaventura, la vía a Ricaurte y Martinica, también han sido reportadas como puntos críticos. La preocupación más importante recae en el principal puerto del Pacífico, debido a que genera más pagos de siniestros por hurto que cualquier otro puerto de Colombia.

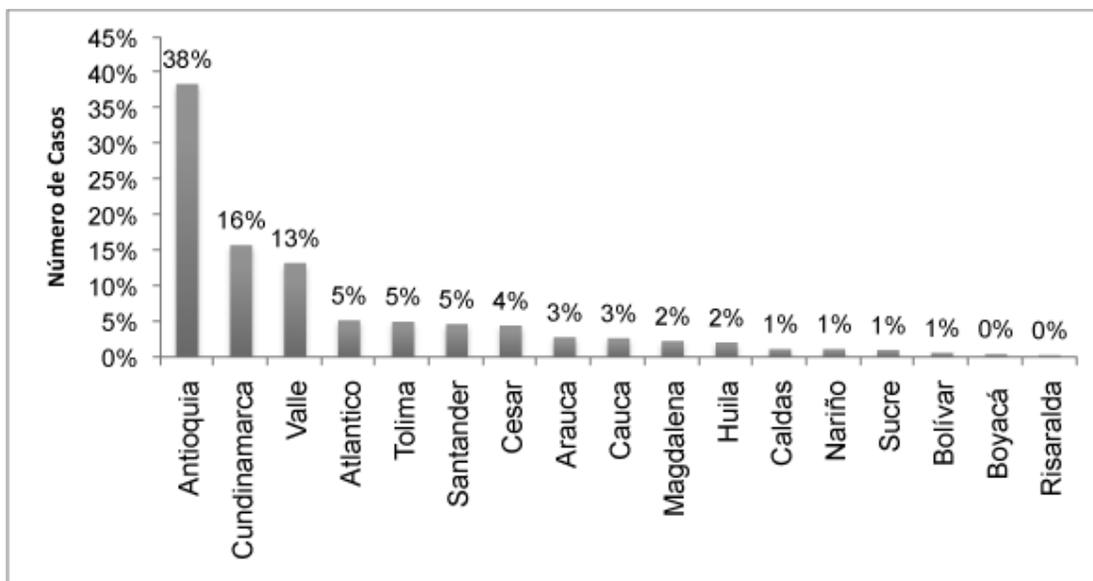
Adicionalmente, se percibe que aunque la mayor parte de los siniestros sigue presentándose en los corredores de entrada y salida de las grandes ciudades, la práctica de este delito nuevamente se está registrando en las carreteras, como sucedía hace una década. Esto se debe a que las bandas dedicadas a este delito han comenzado a adquirir bodegas y establecimientos similares ubicados en las carreteras, para ocultar los productos robados.

Con respecto a las modalidades de hurto, se advierte que la más utilizada, además del atraco, es la suplantación, bien sea de funcionarios de las empresas transportadoras o logísticas, como la de autoridades con la utilización de retenes ilegales.

» Se percibe que aunque la mayor parte de los siniestros sigue presentándose en los corredores de entrada y salida de las grandes ciudades, la práctica de este delito nuevamente se está registrando en las carreteras, como sucedía hace una década.

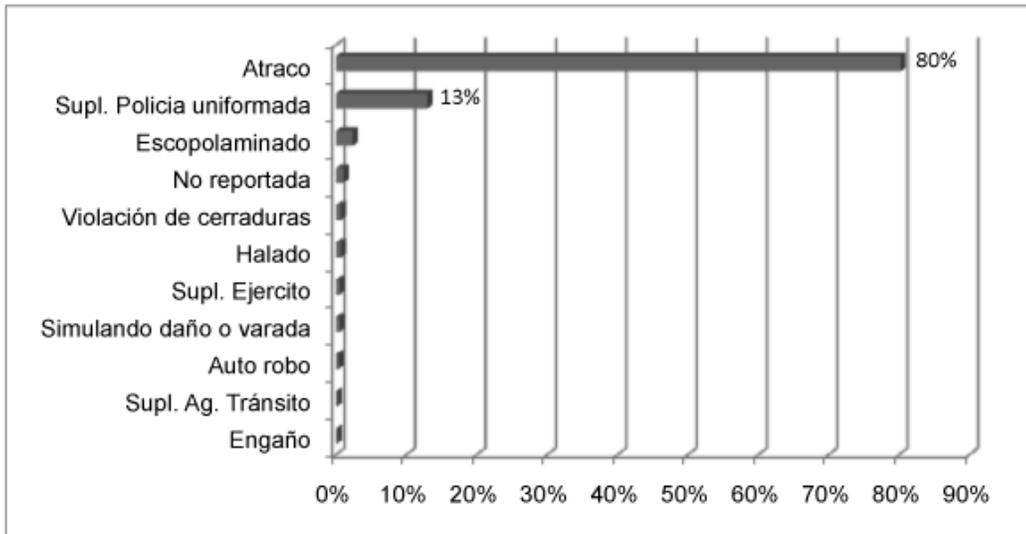
Esta caracterización permite una primera aproximación al comportamiento del fenómeno de piratería terrestre en la actualidad. Sin embargo, dada su relativa importancia en la siniestralidad del sector, es necesario mantener un cuidadoso control sobre su evolución, haciendo especial énfasis en los distintos elementos que juegan un papel determinante en este tipo de siniestros.

Por último, vale la pena tener en cuenta que los esfuerzos en contra de la piratería terrestre no sólo deben provenir del Estado o de los transportadores, sino de todas las empresas que participan en la cadena de



Fuente: DIJIN

Gráfica 3 - **Modalidades de Robo por Piratería Terrestre**



Fuente: DIJIN

abastecimiento del país. Tanto los consultores expertos en administración de riesgos consultados por Fasecolda, como la DIJIN, concuerdan en que la piratería no es un crimen espontáneo sino organizado, con bandas especializadas que cuentan con sistemas de robo sofisticados, lo que implica un gran porcentaje de éxito en la mayoría de los casos. Por esta razón, las aseguradoras deben prestar especial atención a las causas y tendencias que está presentando este delito, trabajar en equipo con la Policía para mejorar la efectividad en la lucha contra la piratería terrestre e incentivar entre sus clientes la implementación de medidas tendientes a la prevención de este tipo de siniestros.

### **Caracterización de la Piratería Terrestre**

<b>Cómo</b>	<b>Dónde</b>	<b>Qué</b>
Suplantación	Carreteras	Mercancía en proceso de importación
Apertura de contenedores	Medellín, Cali y Bogotá	Electrónicos
Complicidad de personal del puerto	Puerto de Buenaventura	Confecciones
Bandas especializadas	Martinica	Acero/Hierro
Reducidores	Ricaurte	Víveres